SETAC S.R.L.
SERVICIO TECNICO AGROP. COMERCIAL
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°: 436.530

A: UOC Municipalidad de Acahay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436.530, para el suministro de Rastra Aradora, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 8.900.000 *(Guaraníes Ocho millones novecientos mil)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 24 del mes de Febrero de 2024.

Firma: _____
SETAC S.R.L.

Nombre Ninfa Estela Zarza Vera

En calidad de: Apodera

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SETAC S.R.L.